



Trabajamos por el  
Bienestar de las Familias

**UNIÓN DE ASOCIACIONES FAMILIARES**

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA  
ENTIDAD DE CARÁCTER CONSULTIVO ESPECIAL DEL  
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (ECOSOC) DE LA ONU

---

En el Pleno del Congreso se rechazó la iniciativa para derogar el matrimonio entre personas del mismo sexo que promoviera el Foro de la Familia

## **UNAF CELEBRA EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y FELICITA A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE HAN RATIFICADO LA LEY**

---

Madrid, 27 de febrero de 2007

Carmen Toledano, Presidenta de UNAF, felicita a los grupos parlamentarios que nuevamente se han manifestado a favor de una ley que ha establecido la igualdad de derechos para toda la ciudadanía independientemente de su opción sexual y devuelve la felicidad y la dignidad a millones de españoles.

La iniciativa del Foro de la Familia estaba destinada a fracasar porque no cuenta con una mayoría social que la respalde según lo muestran las encuestas ni tampoco con una mayoría parlamentaria que la apoye. Se trata de una iniciativa que sólo apoya un sector de la sociedad, que permanece en el pasado y se niega a reconocer que la sociedad española presenta una realidad conformada por múltiples modelos de familias. Según Carmen Toledano “no reconocer esta realidad es estar desconectados de las necesidades y los sentimientos de los españoles”.

Antes de la ley, los gays y lesbianas de España trabajaban, comían, dormían y se divertían igual que el resto de los españoles heterosexuales. Después de la ley, también se casan. Y la igualdad con el resto ante la ley les ha devuelto la dignidad. Y por supuesto, la felicidad.

Gabinete de Prensa

91.598.05.36

91.446.31.62